

**ACTA DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA “JUEVES
PORTEÑOS 2019”
N°2**



A través de la presente acta, la Comisión Evaluadora de los “Jueves Porteños 2019” en el Teatro Municipal, evalúa la postulación de:

- Cielo de Dante
- La Peste Teatro
- La Rata Bluesera, Daniel Bahamondes, Jorge Jiménez y la Rompehueso
- Maucó
- Orquesta Psicotrópica
- Yolanda Carmín

Cielo de Dante		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Cumple a cabalidad (40%)	7,0
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad, sin embargo no considera una propuesta de retribución hacia la comunidad. (40%)	4,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	7,0
Nota Final		5,8

Observaciones

Comisión evaluadora desaprueba la propuesta, consignando que no existe una propuesta de retribución satisfactoria, por no presentar actividades destinadas a la comunidad.

En virtud de lo anterior, no se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria.

La Peste Teatro		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Cumple a cabalidad (40%)	7,0
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad (40%)	7,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	5,0
Nota Final		6,6

Observaciones

Comisión evaluadora **aprueba en general la propuesta**, consignando que se acogerán las actividades de retribución planteadas, a saber:

Actividad 1: Una Sesión Intensiva de Teatro Testimonial en 2 Liceos o Colegios de la Corporación de Educación de Valparaíso que la producción destine. *Con un cupo para 20 Estudiantes por Sesión.*

Los Integrantes del Centro de Investigación Teatro La Peste Visitarán 2 Colegios o Liceos de la Corporación Municipal en donde – en dialogo y coordinación con las Jefaturas Técnicas o los departamentos de Arte- se realizará un Módulo Intensivo de

un Taller de Teatro Testimonial. En este caso abordando temáticas biográficas de los y las adolescentes que participen en de este módulo.

Actividad 2: 2 Becas para Cursar los Talleres del Centro de Investigación Teatro La Peste durante el 2019. (Taller de Introducción al Teatro o Taller de Improvisación teatral

Actividad 3: Invitación a 3 Grupos o Talleres de Teatro de algún Liceo o Colegio Pertencientes a la Corporación de Educación Valparaíso a presenciar de manera gratuita la Función de FEROS de Centro de Investigación Teatro La Peste.

En virtud de lo anterior, se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria, específicamente para la **fecha 01-08-2019**, restando la posterior y respectiva suscripción del Convenio de Colaboración con la Personalidad Jurídica **Centro de Investigación Teatro La Peste**, y el correspondiente Decreto Alcaldicio de Permiso de Ocupación.

La Rata Bluesera, Daniel Bahamondes, Jorge Jiménez y la Rompehueso		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Los miembros de la agrupación La Rata Bluesera no residen en la región, por lo que su porcentaje de cumplimiento baja. (40%)	5,5
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad (40%)	7,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	7,0
Nota Final		6,4

Observaciones

Comisión evaluadora **aprueba en general la propuesta**, consignando que se acogerán las actividades de retribución planteadas, a saber:

Día 1 / 09.00 a 10.30 hrs Taller producción musical para estudiantes

Día 1 / 11.00 a 12.30 hrs Concierto educacional para estudiantes

Se consigna además que acciones de promoción y difusión del concierto descrito deberán otorgar fuerte presencia a artistas locales consignados en la postulación.

En virtud de lo anterior, se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria, específicamente para la **fecha 07-11-2019**, restando la posterior y respectiva suscripción del Convenio de Colaboración con la Personalidad Jurídica **Centro cultural, social y de comunicaciones “Almendral”**, y el correspondiente Decreto Alcaldicio de Permiso de Ocupación.

Maucó		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Cumple a cabalidad (40%)	7,0
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad (40%)	7,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	7,0
Nota Final		7,0

Observaciones

Comisión evaluadora **aprueba en general la propuesta**, consignando que se acogerán las actividades de retribución planteadas, a saber:

- 5 talleres de música y/o danza folclórica de Chile y Latinoamérica
- 5 cursos de cuecas de 4 clases cada uno a las JJVV de Valparaíso.
- 1 presentación del elenco para adultos mayores de Valparaíso.
- 2 ensayos educativos con público en algún local o colegio de Valparaíso.

En virtud de lo anterior, se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria, específicamente para la **fecha 06-06-2019**, restando la posterior y respectiva suscripción del Convenio de Colaboración con la Personalidad Jurídica **Club Deportivo Refinería de Concón** y el correspondiente Decreto Alcaldicio de Permiso de Ocupación.

Orquesta Psicotrópica		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Cumple a cabalidad (40%)	7,0
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad (40%)	7,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	7,0
Nota Final		7,0

Observaciones

Comisión evaluadora **aprueba en general la propuesta**, consignando que se acogerán las actividades de retribución planteadas, a saber:

La Orquesta Psicotrópica compromete su participación en la realización de un concierto gratuito, de al menos 45 minutos para la comunidad de manera gratuita. Esta actividad será en fecha y lugar a convenir entre la Dirección de Cultura de la I. Municipalidad de Valparaíso y la agrupación.

En virtud de lo anterior, se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria, específicamente para la **fecha 02-05-2019**, restando la posterior y respectiva suscripción del Convenio de Colaboración con la Personalidad Jurídica Sin Fines de Lucro identificada para estos fines y el correspondiente Decreto Alcaldicio de Permiso de Ocupación.

Yolanda Carmín		
Criterio	Observaciones de la Comisión Evaluadora	Nota
Agrupación artística local Serán consideradas preferencialmente aquellas agrupaciones artísticas cuyos miembros residan en la región de Valparaíso	Cumple a cabalidad (40%)	7,0
Ejecución Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas cuyos integrantes logren una ejecución consistente y de calidad.	Ejecución consistente y de calidad (40%)	7,0
Propuestas asociativas Serán mejor evaluadas aquellas agrupaciones artísticas que presenten una propuesta de programación asociativa y/o colectiva, que integre a otras agrupaciones artísticas, generando un lazo asociativo entre ellas, no importando si aquellas otras sean de la región o no, debiendo prevalecer la presencia local.	Cumple a cabalidad (20%)	7,0
Nota Final		7,0

Observaciones

Comisión evaluadora **aprueba en general la propuesta**, consignando que se acogerán las actividades de retribución planteadas, a saber:

-Dos presentaciones artísticas a coordinar con la Dirección de Desarrollo Cultural.

En virtud de lo anterior, se aprueba la postulación consignada en la presente convocatoria, específicamente para la **fecha 04-04-2019**, restando la posterior y respectiva suscripción del Convenio de Colaboración con la Personalidad Jurídica Sin Fines de Lucro identificada para estos fines y el correspondiente Decreto Alcaldicio de Permiso de Ocupación.

Se consigna que permanecen disponibles las fechas:

- 4 Julio
- 5 Septiembre
- 3 Octubre
- 5 Diciembre



Gastón Araya
Encargado del Teatro Municipal



Sebastián Redolés
Encargado de Contenidos y Programación



Mauricio Reyes
Encargado de Producción